

EL CERTAMEN

Hortensia Moreno

Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma
de México, Ciudad de México, México

© hortensia.moreno@cieg.unam.mx |  <https://orcid.org/0000-0002-0905-6743>

El Primer Certamen de Ensayo Feminista “Camila Henríquez Ureña” se verificó en los primeros meses de 2026 y tuvo una amplia participación de la comunidad universitaria de la UNAM. Con este evento, en *Debate Feminista* inauguramos una nueva época donde queremos recuperar el impulso inicial de la revista (entre 1990 y 2015) que acogió entre sus páginas una gran diversidad de géneros textuales y, de manera privilegiada, ensayos, pero también otros experimentos de escritura: en su origen, la revista publicó entrevistas, reseñas, comentarios, crónicas, partituras, testimonios; además de literatura —sobre todo narrativa— y reflexiones críticas acerca de la literatura. Con este primer certamen de ensayo feminista, abrimos la puerta a un género escritural que ha fungido como uno de los pilares de la reflexión del feminismo desde su nacimiento.

ESCRITURA Y EXCLUSIÓN

Una de las formas de exclusión social más efectivas e insidiosas está fincada en los mecanismos que obstaculizan el acceso a los recursos

DEBATE FEMINISTA 72 (2026) pp. 9-16

Año 36, vol. 72 / julio-diciembre de 2026 / CERTAMEN DE ENSAYO FEMINISTA

ISSN impreso: 0188-9478 | ISSN electrónico: 2594-066X

e2690 | <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2026.72.2690>

© 2026 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

de la cultura hegemónica para franjas amplísimas de la población. Los obstáculos son múltiples, estructurales y sistemáticos; su resultado es uniforme: el monopolio del conocimiento en sus condiciones de producción, distribución y consumo por parte de una clase específica de sujetos que, con ligeras variantes en el tiempo y en el espacio, tiene una definición muy clara: varón, blanco, de clase alta, adulto, cisendoheterosexual, con capacidades corporales estandarizadas y acceso amplio a la riqueza material e intelectual de un determinado contexto cultural, social, geográfico e histórico.

Entre los resultados de la vigencia histórica de estos mecanismos está la creación del canon que consagra a los autores fundamentales de cada rama del conocimiento humano en cada época particular; una de sus expresiones más relevantes es el canon literario, es decir, esa lista de escritores que determina los contenidos críticos y pedagógicos de las escuelas de letras, las tendencias de la producción editorial, la aceptación estilística de continuidades y rupturas lingüísticas e incluso las más importantes discusiones políticas regionales. Por pequeño, circunstancial o localizado que sea un canon, siempre está ligado con el poder y tiene como función no siempre tan secundaria la de demostrar que el poder le pertenece por derecho propio a quienes protagonizan la cultura: es decir, el tipo muy específico de sujetos descrito en el párrafo anterior.

Este protagonismo, desde luego, no está basado solamente en la pertenencia al canon, sino en una efectiva participación en la producción cultural, que depende precisamente de la puesta en marcha de mecanismos de exclusión que impiden el acceso de amplias franjas de la humanidad a recursos elementales de la cultura, como la alfabetización. Una de las tareas fundamentales de la educación pública es cerrar la brecha que separa a las personas beneficiarias de los recursos culturales de quienes tradicionalmente no han tenido acceso a estos.

EL ENSAYO DE GÉNERO

HORTENSIA MORENO

El feminismo cuenta con una importante contribución de mujeres que se dedicaron a la escritura de manera profesional. Precursoras como Olympe de Gouges o Mary Wollstonecraft en el siglo XVIII, Elizabeth Cady Stanton o Emmeline Pankhurst en el siglo XIX, Virginia Woolf o Simone de Beauvoir en el siglo XX, demuestran que el ensayo es uno de los géneros escriturales más visibles e importantes en esta tradición.

En América Latina, la voz de las mujeres se ha hecho oír también a través de la escritura de ensayos. Como bien lo indica Mary Louise Pratt, intelectuales, escritoras y periodistas pertenecientes a las élites de la región “hicieron valer su posición como sujetos sociales, como agentes de la historia y como pensadoras” (Pratt 2000: 75) por lo menos desde el siglo XIX mediante lo que esta autora ha denominado el “ensayo de género”:

una serie de textos escritos por mujeres latinoamericanas a lo largo de los últimos ciento ochenta años, enfocados al estatuto de las mujeres en la sociedad. Es una literatura contestataria que se propone “interrumpir el monólogo masculino” —por decirlo en palabras de Victoria Ocampo— o al menos confrontar la pretensión masculina de monopolizar la cultura, la historia y la autoridad intelectual [...] De manera implícita, el ensayo de género impugna la negación de derechos ciudadanos a las mujeres, que es un presupuesto del ensayo masculino de identidad y una realidad avalada por las instituciones de las sociedades modernas (Pratt 2000: 76).

En el siglo XXI, el ingreso masivo de las mujeres a la educación superior y su presencia en las universidades garantizan su participación en la producción de conocimiento en todas las ramas de la ciencia; no obstante, la estandarización del discurso académico mediante la hegemonía del artículo científico ha marginado formas de escritura cuya

validez epistemológica se podría poner en duda con el expediente de la “objetividad”.

El Certamen de Ensayo Feminista “Camila Henríquez Ureña” fue concebido como un motor para rescatar la forma “ensayo” en tanto experiencia de lenguaje y de participación en el sentido; como prosa de no ficción “destinada a tratar todo tema como problema, a ofrecer nuevas maneras de ver las cosas, a reinterpretar distintas modalidades del mundo” (Weinberg 2007: 117). En la medida en que el discurso crítico reviste esta forma, nos interesa reivindicar la función del ensayo como una herramienta para entender el mundo; como una formación textual que enlaza lo particular y lo universal; que explora la experiencia privada de quien escribe “y su articulación con una comunidad de sentido” (Weinberg 2007: 125).

Pretendemos además recuperar la tradición ensayística del feminismo latinoamericano: ese “conjunto de textos que abordan las discusiones sobre el deber ser de la mujer desde perspectivas eclécticas, con relación a las ideologías patriarcales de género” (Pratt 2000: 76). Para esta autora, se trata de una modalidad textual que pretende dejar de reproducir las formas del pensamiento masculino y, en su lugar, propone “formas alternativas de intelectualidad que ponen en tela de juicio la prerrogativa masculina de determinar lo que vale como pensamiento” (Pratt 2000: 79).

Nuestras referentes son escritoras —como Clorinda Matto, Victoria Ocampo, Julieta Kirkwood o Rosario Castellanos— cuya participación en la vida literaria y periodística de la región latinoamericana abrió un camino fundamental al pensamiento feminista en el discurso público. Con este certamen hacemos un homenaje a Camila Henríquez Ureña (1894-1973), ensayista, profesora, investigadora y feminista dominicano-cubana que fungió como una de las figuras más importantes del feminismo latinoamericano y caribeño de mediados del siglo XX.

La inferioridad mental de la mujer ha sido principalmente falta de libertad. Y la libertad no se conquista de pronto; es obra prolongada, conquista

cotidiana. Y pasarán siglos antes de que el goce de la libertad moral y del trabajo gustoso y el desarrollo del hábito de la labor mental seria, creen el clima dentro del cual pueda producirse, en la mitad femenina del mundo, un genio universal (Henríquez 1939: 21).

NUESTRO CERTAMEN

La convocatoria se publicó el 11 de diciembre de 2025 en *Gaceta UNAM* y estuvo dirigida a estudiantes de bachillerato, licenciatura o posgrado, y al personal académico y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se distribuyó en dos categorías:¹

I. Académica, administrativa y posgrado

II. Estudiantil

Nos llegaron en total 78 trabajos anonimizados e identificados con pseudónimo, 40 de la primera categoría y 38 de la segunda. En la categoría académica, administrativa y de posgrado, participaron siete hombres y 33 mujeres; 15 tienen nombramiento de profesora de asignatura, 15 de ayudantes de profesor o profesora, dos de investigadora, dos de profesora de carrera y tres pertenecen al personal administrativo. También recibimos ensayos de 11 estudiantes de posgrado y tres estancias posdoctorales. Sus entidades de procedencia incluyen el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria, centros e institutos de investigaciones, escuelas nacionales y facultades.

En la categoría estudiantil, participaron 37 mujeres y solo un hombre; 26 son estudiantes de licenciatura y 12 de bachillerato. Sus escuelas y facultades están representadas en el siguiente cuadro:

¹ Quedó excluido de la convocatoria el personal que forma parte del cuerpo adscrito al CIEG.

CUADRO 1. ESCUELAS Y FACULTADES DE PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES

CCH Azcapotzalco	3
CCH Oriente	1
CCH Vallejo	1
ENP 1	1
ENP 2	1
ENP 5	2
ENP 6	1
ENP 7	1
ENP 9	1
Escuela Nacional de Estudios Superiores León	1
F. Arquitectura	1
F. Artes y Diseño	1
F. Ciencias Políticas y Sociales	6
F. Derecho	5
F. Economía	2
F. Enfermería y Obstetricia	1
F. Estudios Superiores Iztacala	1
F. Filosofía y Letras	6
F. Psicología	1
F. Química	1
Total	38

La recepción y registro de los ensayos por correo electrónico estuvo a cargo de Martha Eloísa Romo Jiménez, prestadora de servicio social en el CIEG. La convocatoria estuvo abierta hasta las 23:59 horas del 15 de febrero de 2026. Una vez concluido el plazo, los ensayos se turnaron a un Comité Revisor integrado por Modesta García Roa, Alejandra Tapia y Salma Vásquez (del Departamento de Publicaciones del CIEG), Helena López (investigadora), Ana Carvajal (estudiante de posgrado) y Paola Marugán (estancia posdoctoral), quienes hicieron una primera selección, la cual fue recibida por el Jurado.

En el Jurado participaron personalidades destacadas en el campo literario, además de su compromiso con los estudios de género: Sara Uribe (profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, quien coordina la Cátedra Extraordinaria Rosario Castellanos de literatura y géneros de la UNAM), Freja I. Cervantes Becerril (profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), Mónica Quijano (profesora de la Facultad de Filosofía y Letras), Salomón Amkie Cheirif (director de Relaciones Institucionales de Santander Universidades y Universia México) y Jorge Comensal (director de la *Revista de la Universidad*).

Después de deliberar, el Jurado decidió otorgar el premio de la Categoría I a María Edith López Hernández (estudiante de maestría en el Posgrado en Estudios de Género) por el ensayo titulado “Madres buscadoras y el costo vital de buscar en México”, y el premio de la Categoría II a Alondra Castellanos Bravo (estudiante de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) por el ensayo titulado “Cuerpas que amasan, cuidan y resisten”. Los nombres de las ganadoras fueron dados a conocer el 9 de abril de 2026. En este volumen de *Debate Feminista* publicamos ambos ensayos.

Asimismo, el Jurado designó las siguientes menciones:

Para la categoría I:

Karina García Buendía (profesora de asignatura en la Facultad de Ciencias), por el ensayo “Simulación asistida y autoridad epistémica”.

Itzel Calderón Esquivel (profesora de asignatura en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán), por el ensayo “Mapas del cérvix y flores en la piel: sore-ser con el huésped VPH, multisanción del estigma y agencia en la resignificación del diagnóstico”.

Gabriela González Ortuño (profesora de carrera en la Facultad de Filosofía y Letras), por el ensayo “Contra la solemnidad. Por un feminismo del relajo”.

Para la categoría II:

Daniela Ortiz Castro (de la Facultad de Filosofía y Letras), por el ensayo “Dialogando con la maternidad y el trabajo doméstico”.

Paola Páez Cadena (de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), por el ensayo “Hueseras maternando desde la fosa: el papel de las madres buscadoras en la sociedad”.

Ana Paula Flores González (de la Facultad de Arquitectura), por el ensayo “Mi cuerpo recuerda”.

Los premios para las ganadoras en ambas categorías son una tableta electrónica, la publicación del ensayo en *Debate Feminista*, una colección de libros, un diploma de reconocimiento y un curso de escritura creativa a través de la plataforma Santander Open Academy. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 24 de abril de 2026 en el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa 2026. Con este certamen pretendemos recuperar una tradición de escritura feminista de enorme potencia que las reglas de la academia neoliberal tienden a subvalorar.

REFERENCIAS

- Henríquez Ureña, Camila. 1939. “Feminismo”, conferencia pronunciada en la Institución Hispano-Cubana de Cultura el 25 de julio de 1939. Publicada en *Revista Bimestre Cubana*, vol. 44, núm. 1, pp. 5-29.
- Pratt, Mary Louise. 2000. “‘No me interrumpas’: las mujeres y el ensayo latinoamericano”, trad. Gabriela Cano, *Debate Feminista*, año 11, vol. 21, pp. 70-88.
- Weinberg, Liliana. 2007. “El ensayo latinoamericano entre la forma de la moral y la moral de la forma”, *Cuadernos del CILHA*, año 8, núm. 9, pp. 110-130.